

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

19592 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora D.^a María Jesús Ruiz Esteban, en nombre y representación de Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra R.D. 218/13, de 22 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2013, publicado en el B.O.E. el 23 de marzo de 2013, y que figura registrado con el número 1/156/13.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 20 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial, María Mercedes del Rosario Fernández-Trigales Pérez.

ID: A130030513-1